



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[9L/5300-1459] [9L/5300-1460] [9L/5300-1465] [9L/5300-1466] [9L/5300-1467] [9L/5300-1468] [9L/5300-1469] [9L/5300-1470] [9L/5300-1471]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 10 de abril de 2019

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5300-1470]**

NÚMERO DE VOCALES NOMBRADOS PARA CONFORMAR EL COMITÉ DE VALORACIÓN DE LAS SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"El Gobierno nombró a cuatro vocales y dos vocales suplentes.

Queda sin contestación la referencia particular a la denegación de las reformulaciones realizadas al considerarse extemporánea."